

PARTE 1: DATOS BÁSICOS

Título de la experiencia: Esplugues Participa: Garantizando la inclusión	
Nombre de la ciudad/región: Esplugues de Llobregat	
País: España	
Institución candidata: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat	
Fecha de inicio de la experiencia: Noviembre 2017	
Fecha de finalización de la experiencia: en curso	
Tipo de candidatura	Innovación sobre una experiencia existente
Tipo de experiencia	Presupuesto participativo
Objetivo de la experiencia innovadora	Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar e incorporar la diversidad como criterio de inclusión
	El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada
	Ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política
	Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un “ecosistema” de democracia participativa.
	Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa
	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa
	Mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa
Ámbito territorial	Conjunto del territorio
Ámbito temático	Gobernanza
	Gestión urbana
	Economía y/o finanzas
	Inclusión social

Parte 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Objetivos

Objetivo principal de la experiencia innovadora:

Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa.

¿De qué manera se ha alcanzado ese objetivo?

Cambiando la metodología del proceso Presupuesto Participativo.

En las primeras ediciones (2014-2017) la ciudadanía participaba a través de grupos de trabajo que elaboraban y consensuaban las propuestas de manera presencial para luego presentarlas a la “Mesa del Presupuesto Participativo”. Se hacían algunas sesiones para recoger propuestas con otros segmentos de la población (consejos sectoriales, institutos, etc.), pero quien las concretaba y decidía eran los grupos de trabajo, formados por personas con disponibilidad para realizar encuentros presenciales de manera periódica y en unos horarios determinados. Durante este periodo participaron entre 68 y 165 personas.

En la edición 2018 se transforma el proceso diversificando las posibilidades de participar, creando una fórmula híbrida (presencial-virtual) para facilitar la participación de la ciudadanía, especialmente la de aquellas personas que pueden tener más dificultades para participar.

A partir de esta edición, las personas participantes (mayores de 16 años y empadronadas en Esplugues) pueden participar en una o varias fases del proceso:

- Elaboración de propuestas: sesiones abiertas a la ciudadanía (en diferentes ubicaciones y horarios) y cerradas, con colectivos específicos (jóvenes, gente mayor, personas inmigrantes, personas con diversidad funcional, mujeres, actividades intergeneracionales, etc.) y posibilidad de hacer propuestas de manera individual a través de la plataforma online.
- Valoración de las propuestas: participa el equipo técnico municipal.
- Priorización: se realiza de manera online. Sin embargo, se llevan a cabo puntos de participación móvil en los principales eventos y espacios de la ciudad para facilitar la priorización y votación de propuestas online. También se hacen sesiones con colectivos específicos para dar apoyo en el uso de la plataforma.
- Presentación pública de las 10 propuestas finalistas que irán a votación, a cargo de las personas que las impulsan.
- Votación: se utiliza la misma metodología que en la priorización. El proceso termina en un evento importante de la ciudad, como lo es la Feria de Entidades Ciudadanas o la Feria Comercial y de Servicios ‘Firesplugues’.
- Seguimiento y rendición de cuentas: seguimiento de la ejecución de las propuestas ganadoras a través de la plataforma. También se crea un grupo de seguimiento de las propuestas con las personas o colectivos implicados en las mismas.

Se ha pasado de una democracia representativa a una democracia directa, en la que cada persona decide cuándo y cómo participar.

¿En qué medida se ha alcanzado ese objetivo?

Se ha aumentado la participación cuantitativamente (de 165 personas en la edición 2017 a 1440 en 2018, que se traduce en más propuestas para mejorar la ciudad y apoyos a las mismas) y cualitativamente, diversificando la manera de participar y, sobre todo, los perfiles

de participantes. Los resultados de la evaluación por parte de los y las participantes son muy positivos. 9 de cada 10 personas encuestadas afirma que volvería a participar en las próximas ediciones y que recomendaría a otra persona a que participe (datos 2018).

Dimensiones de la experiencia



¿Cuál es el elemento más innovador de la experiencia?

El elemento más innovador es la metodología, puesto que garantiza que puedan participar diferentes perfiles de la población y que el proceso sea inclusivo.

PARTICIPACIÓN PRESENCIAL:

- En los grupos abiertos participan las personas ya motivadas para participar (se hace difusión en los medios de comunicación locales y llamadas personalizadas y correos electrónicos a personas participantes en ediciones anteriores y en otros procesos participativos). En estos espacios se alienta el debate y la reflexión grupal de forma que se escuchan las aportaciones de las diferentes personas participantes y se construyen conjuntamente las propuestas. Participan diferentes personas del equipo técnico municipal para resolver dudas de los y las participantes.
- En los grupos cerrados participan personas que tal vez no están habituadas a participar. En estas sesiones se adapta el lenguaje y la dinámica al colectivo en cuestión. Son

relevantes las actividades intergeneracionales para crear y priorizar propuestas. Durante todo el proceso se mantiene el contacto con estos grupos para que sean conocedores de la evolución de sus propuestas y puedan darles apoyo en las diferentes fases (priorización y votación final).

- Puntos de participación móvil: además de servir para acercarse a la ciudadanía en los espacios donde “pasan cosas” (eventos, enclaves estratégicos de la ciudad), también sirven para acceder a las zonas más periféricas o aisladas del núcleo urbano para dar a conocer el proceso y facilitar la participación. Juegan un papel fundamental para hacer frente a la brecha digital, ya que las personas que los dinamizan dan apoyo a la elaboración de propuestas, priorización y votación online. Asimismo, se han establecido puntos de participación en los dos espacios juveniles de la ciudad, para promover la participación entre la juventud. Este despliegue territorial y presencial, permite no sólo aumentar el número de personas que finalmente participa, sino también dar a conocer el proceso a otras muchas personas en un ejercicio de comunicación y transparencia con la ciudadanía. Los puntos de participación móvil cuentan con información escrita (folletos) tanto del proceso en general como de las propuestas que se han presentado y han quedado finalistas.

PARTICIPACIÓN ONLINE:

- Se han creado tutoriales (sobre cómo darse de alta, hacer propuestas, etc.) y documentos de apoyo (propuestas clasificadas con hipervínculos, por ejemplo) para facilitar el uso de la plataforma.
- El proceso es totalmente transparente y se puede ver la trazabilidad de las propuestas: actas de las sesiones, valoración técnica (se publican los motivos por los cuales algunas propuestas no son aceptadas), número de votos, implementación, etc.
- Se utiliza la plataforma de participación [Decidim](#), basada en código abierto, que garantiza el anonimato y la protección de datos de los y las participantes. La plataforma se ha convertido en una herramienta global de participación, puesto que se utiliza también para otros procesos participativos del municipio, y es utilizada por parte de otras instituciones en España y a nivel mundial. Esto permite una mayor estandarización del modelo de participación.

¿En qué medida es transferible el procedimiento?

Todos los elementos son replicables a otras instituciones si se disponen de recursos y voluntad para llevarlos a cabo. De hecho, hemos replicado una parte del modelo en otros procesos participativos, como en el proceso para la elaboración del Plan de Actuación Municipal que se está llevando a cabo.

Al tratarse de una plataforma de código abierto, es fácilmente instalable en otras organizaciones (no exclusivamente en Ayuntamientos).

¿Por qué consideras que la experiencia es factible?

En el momento del diseño se tuvo en cuenta el “desgaste” del modelo anterior de participación, puesto que se tenía la sensación que siempre participaba el mismo perfil de personas. El objetivo era abrir la participación y que cada persona pudiera decidir dónde y cuándo participar.

Se quiso incorporar la participación online, pero se era consciente de la brecha digital existente en la ciudad, por lo que se tomaron las medidas citadas anteriormente. También se era consciente de la dificultad de que la población en general conociera el proceso y cómo participar. Por ese motivo se pensó el diseño para llegar a los espacios donde estaba la ciudadanía (tanto en espacios virtuales como físicos): las sesiones en todos los institutos y las publicaciones en redes sociales nos permiten llegar a los jóvenes; las sesiones en centros de personas mayores y clases de informática para llegar a la tercera edad; las sesiones en las clases de catalán para personas extranjeras/migradas; las sesiones en centros especiales de trabajo para personas con discapacidad intelectual. Así sucesivamente, para acercarnos a todos aquellos colectivos que difícilmente se acercarían por sí solos mediante los canales telemáticos.

Evidentemente, fue necesaria la voluntad política y técnica. Sin el apoyo del equipo de gobierno y de los diferentes departamentos técnicos implicados, la práctica no hubiera tenido éxito.

¿Cómo se ha articulado la experiencia con otros actores y procesos?

Se presentó y aprobó el cambio de metodología en el Consejo de Ciudad, máximo órgano participativo de la ciudad (formado por representantes de todas las fuerzas políticas, ciudadanía seleccionada aleatoriamente, así como representantes de los diferentes consejos sectoriales de la ciudad).

Se hizo difusión del proceso en otros órganos y espacios participativos, como los consejos sectoriales, en las sesiones participativas llamadas ‘Alcaldesa en los Barrios’, etc., así como en otros proyectos locales, centros educativos y juveniles (ya citados anteriormente). También se informó y animó a participar a los y las empleadas del Ayuntamiento de Esplugues, puesto que la mayoría viven en la ciudad.

La valoración de toda esta articulación ha sido muy positiva.

¿Cuál ha sido el nivel de corresponsabilidad?

A nivel municipal se configuró una comisión de seguimiento del presupuesto participativo, órgano encargado de evaluar y velar por el buen funcionamiento del proceso participativo. Actualmente está formada por un equipo político-técnico municipal.

Se incorporó la creación de un grupo motor en la implementación de la/las propuestas ganadoras. En este sentido, para ejecutar la propuesta ganadora de la edición 2018 (*Materiales educativos para las escuelas e institutos públicos*) se llevaron a cabo varias



reuniones con los centros educativos para determinar qué materiales eran los que necesitaban y cómo se haría la compra y entrega de los mismos.

En la edición 2019 se incorporó una sesión de presentación de las 10 propuestas finalistas, en las cuales las personas o grupos impulsores de las que tenían más apoyos las presentaron en una sesión abierta a la ciudadanía.

Por otro lado, se empoderó a adolescentes para que explicaran el proceso y ayudaran a personas mayores a elaborar propuestas online, en el marco de un proyecto intergeneracional para hacer frente a la brecha digital.

Para el desarrollo de los grupos cerrados con colectivos específicos, se ha buscado la complicidad con otras áreas del Ayuntamiento y con otras organizaciones.

¿Qué mecanismos de evaluación y rendición de cuentas se utilizaron?

En los talleres presenciales se hizo evaluación *in situ*. Una vez finalizado el proceso, se mandó un cuestionario de evaluación a todas las personas registradas en la plataforma.

También se hizo devolución de los resultados del proceso a la ciudadanía mediante una infografía, publicaciones en los medios de comunicación municipales y mediante la plataforma participativa.

Por otro lado, en la misma plataforma hay un apartado de seguimiento para poder ver el grado de ejecución de las propuestas ganadoras, además de hacer difusión de la implementación en los medios de comunicación locales.

Anexos:

[Decidim Esplugues de Llobregat](#)

[10 propostes finalistes](#)

[Comissió seguiment](#)

[Criteris Marc](#)

[Díptic 2020](#)

[Infografia resultats 2019](#)

[Memoria gràfica 2018](#)